

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN ANALISIS RECLAMACION OPORTUNA ANEXO No.1 - CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS

DATOS DEL ACREEDOR								
No. 39		Acreencia: 154						
Fecha de Radicación: 2019-02-02		Nombre: CENTRO DE TERAPIA CERETE	S.A.S.					
Tipo de Documento:		Numero de Documento: 900195553-2						
Representante legal: DIANA VICTORIA GO	ONZALEZ MEJIA	Documento: 56082799						
Nombre apoderado: FREY FERNANDO GA	ARCES OTERO	Documento: 780216501						
Departamento: CORDOBA		Ciudad: CERETE						
Dirección: CALLE 13A No. 15-40		Telefono: 7641473-3113662412						
Valor Fura: \$ 9.630.307	Valor Facturado: \$ 9.630.307	Valor Reclamado: \$ 9.630.307	Valor Glosado: \$ 7.448.143					
Valor Reconocido: \$ 2.182.164	Valor Juridica: \$ 9.630.307	Valor Aprobado: \$ 0						

DETALLE DE GLOSAS

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT312	\$71.400	\$71.400	0	\$0	NO APLICA	\$71.400
CT315	\$164.820	\$164.820	0	\$0	NO APLICA	\$164.820
CT316	\$46.710	\$46.710	0	\$0	NO APLICA	\$46.710
CT317	\$142.800	\$142.800	0	\$0	NO APLICA	\$142.800
CT318	\$142.800	\$142.800	0	\$0	NO APLICA	\$142.800
CT320	\$35.700	\$35.700	0	\$0	NO APLICA	\$35.700
CT321	\$71.400	\$71.400	0	\$0	NO APLICA	\$71.400

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT147	\$7.140	\$7.140	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$7.140	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 7,140.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 7,140.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 7,140.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 6997.00	\$0
CT322	\$214.200	\$214.200	0	\$0	NO APLICA	\$214.200
CT323	\$7.140	\$7.140	0	\$0	NO APLICA	\$7.140
CT1613	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT149	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT151	\$9.342	\$9.342	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$9.342	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 9,342.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 9,342.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 9,342.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 9,342.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 9,342.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 9,342.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 9155.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT154	\$161.524	\$161.524	337; 332; 408; 339; 332; 115;1101	\$161.524	337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 161,524.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 161,524.00; 408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 161,524.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 161,524.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 161,524.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 161,524.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 158294.00	\$0
CT155	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT156	\$82.396	\$82.396	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$82.396	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 82,396.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 82,396.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 82,396.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 82,396.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 82,396.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 82,396.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 80748.00	\$0
CT138	\$22.035	\$22.035	115; 332; 332; 408; 339; 337;1101	\$22.035	115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 22,035.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 22,035.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 22,035.00; 408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 22,035.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 22,035.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 22,035.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 21594.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT157	\$65.394	\$65.394	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$65.394	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 65,394.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 65,394.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 65,394.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 65,394.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 65,394.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 65,394.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 64086.00	\$0
CT159	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 45776.00	\$0
CT161	\$7.140	\$7.140	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$7.140	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 7,140.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 7,140.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 7,140.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 6997.00	\$0
CT165	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 45776.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT166	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT168	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 45776.00	\$0
CT171	\$336.312	\$336.312	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$336.312	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 336,312.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 336,312.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 336,312.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 336,312.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 336,312.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 336,312.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 329586.00	\$0
CT174	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 45776.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT175	\$7.140	\$7.140	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$7.140	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 7,140.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 7,140.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 7,140.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 6997.00	\$0
CT196	\$354.330	\$354.330	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$354.330	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 354,330.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 354,330.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 354,330.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 354,330.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 354,330.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 354,330.00	\$0
CT197	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT201	\$28.026	\$28.026	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$28.026	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 28,026.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 28,026.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 28,026.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 28,026.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 28,026.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 28,026.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT202	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00	\$0
CT207	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT142	\$71.400	\$71.400	115; 332; 332; 408; 339; 337;1101	\$71.400	115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 71,400.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 71,400.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 71,400.00; 408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 71,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 71,400.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 71,400.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 69972.00	\$0
CT217	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT218	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT223	\$231.496	\$231.496	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$231.496	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 231,496.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 231,496.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 231,496.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 231,496.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 231,496.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 231,496.00	\$0
CT224	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT225	\$161.524	\$161.524	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$161.524	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 161,524.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 161,524.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 161,524.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 161,524.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 161,524.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 161,524.00	\$0
CT239	\$49.886	\$49.886	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$49.886	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 49,886.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 49,886.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 49,886.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 49,886.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 49,886.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 49,886.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT241	\$63.546	\$63.546	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$63.546	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 63,546.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 63,546.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 63,546.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 63,546.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 63,546.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 63,546.00	\$0
CT242	\$83.144	\$83.144	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$83.144	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 83,144.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 83,144.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 83,144.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00	\$0
CT245	\$83.144	\$83.144	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$83.144	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 83,144.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 83,144.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 83,144.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00	\$0
CT144	\$139.944	\$139.944	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$139.944	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 139,944.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 139,944.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 139,944.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 139,944.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 139,944.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 139,944.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 137145.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT247	\$146.690	\$146.690	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$146.690	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 146,690.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 146,690.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 146,690.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 146,690.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 146,690.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 146,690.00	\$0
CT249	\$83.144	\$83.144	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$83.144	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 83,144.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 83,144.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 83,144.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00	\$0
CT251	\$83.144	\$83.144	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$83.144	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 83,144.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 83,144.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 83,144.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00	\$0
CT253	\$58.201	\$58.201	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$58.201	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 58,201.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 58,201.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 58,201.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 58,201.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 58,201.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 58,201.00	\$0
CT268	\$6.355	\$6.355	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$6.355	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 6,355.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 6,355.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 6,355.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 6,355.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 6,355.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 6,355.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT269	\$83.144	\$83.144	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$83.144	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 83,144.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 83,144.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 83,144.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 83,144.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 83,144.00	\$0
CT145	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 45776.00	\$0
CT270	\$146.690	\$146.690	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$146.690	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 146,690.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 146,690.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 146,690.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 146,690.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 146,690.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 146,690.00	\$0
CT274	\$66.515	\$66.515	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$66.515	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 66,515.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 66,515.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 66,515.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 66,515.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 66,515.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 66,515.00	\$0
CT308	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT311	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT313	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT319	\$329.640	\$329.640	0	\$0	NO APLICA	\$329.640

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT324	\$71.400	\$71.400	0	\$0	NO APLICA	\$71.400
CT1614	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT148	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 91552.00	\$0
CT150	\$91.552	\$91.552	337; 332; 332; 115; 408; 339;1101	\$91.552	337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT152	\$161.524	\$161.524	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$161.524	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 161,524.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 161,524.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 161,524.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 161,524.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 161,524.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 161,524.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 158294.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT153	\$18.684	\$18.684	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$18.684	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 18,684.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 18,684.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 18,684.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 18,684.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 18,684.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 18,684.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 18310.00	\$0
CT158	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 91552.00	\$0
CT160	\$95.138	\$95.138	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$95.138	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 95,138.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 95,138.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 95,138.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 95,138.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 95,138.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 95,138.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 93235.00	\$0
CT162	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT163	\$7.140	\$7.140	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$7.140	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 7,140.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 7,140.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 7,140.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 7,140.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 7,140.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 6997.00	\$0
CT164	\$56.056	\$56.056	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$56.056	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 56,056.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 56,056.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 56,056.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 56,056.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 56,056.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 56,056.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 54935.00	\$0
CT139	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT167	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 91552.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT169	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT170	\$45.776	\$45.776	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$45.776	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 45,776.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 45,776.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 45,776.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 45,776.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 45,776.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 45,776.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 44860.00	\$0
CT172	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 45776.00	\$0
CT173	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT194	\$71.400	\$71.400	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$71.400	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 71,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 71,400.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 71,400.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 71,400.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 71,400.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 71,400.00	\$0
CT140	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT195	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00	\$0
CT198	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT199	\$74.736	\$74.736	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$74.736	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 74,736.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 74,736.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 74,736.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 74,736.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 74,736.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 74,736.00	\$0
CT200	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT203	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT204	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT141	\$71.400	\$71.400	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$71.400	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 71,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 71,400.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 71,400.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 71,400.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 71,400.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 71,400.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 69972.00	\$0
CT205	\$186.840	\$186.840	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$186.840	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 186,840.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 186,840.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 186,840.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 186,840.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 186,840.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 186,840.00	\$0
CT206	\$164.820	\$164.820	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$164.820	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 164,820.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 164,820.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 164,820.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 164,820.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 164,820.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 164,820.00	\$0
CT208	\$56.052	\$56.052	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$56.052	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 56,052.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 56,052.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 56,052.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 56,052.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 56,052.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 56,052.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT209	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00	\$0
CT210	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT211	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00	\$0
CT212	\$28.026	\$28.026	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$28.026	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 28,026.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 28,026.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 28,026.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 28,026.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 28,026.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 28,026.00	\$0
CT213	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT214	\$56.052	\$56.052	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$56.052	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 56,052.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 56,052.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 56,052.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 56,052.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 56,052.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 56,052.00	\$0
CT215	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT216	\$64.260	\$64.260	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$64.260	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 64,260.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 64,260.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 64,260.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 64,260.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 64,260.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 64,260.00	\$0
CT219	\$46.710	\$46.710	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$46.710	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 46,710.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 46,710.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 46,710.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 46,710.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 46,710.00	\$0
CT220	\$74.736	\$74.736	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$74.736	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 74,736.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 74,736.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 74,736.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 74,736.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 74,736.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 74,736.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT221	\$93.420	\$93.420	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$93.420	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT222	\$93.420	\$93.420	332; 408; 339; 337; 332; 115	\$93.420	332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 93,420.00; 408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 93,420.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 93,420.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 93,420.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 93,420.00	\$0
CT143	\$91.552	\$91.552	408; 339; 337; 332; 332; 115;1101	\$91.552	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 91,552.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 91,552.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 91,552.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 91,552.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 91,552.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 89721.00	\$0
CT240	\$127.092	\$127.092	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$127.092	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 127,092.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 127,092.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 127,092.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 127,092.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 127,092.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 127,092.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT243	\$66.515	\$66.515	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$66.515	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 66,515.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 66,515.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 66,515.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 66,515.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 66,515.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 66,515.00	\$0
CT244	\$31.773	\$31.773	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$31.773	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 31,773.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 31,773.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 31,773.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 31,773.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 31,773.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 31,773.00	\$0
CT246	\$14.669	\$14.669	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$14.669	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 14,669.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 14,669.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 14,669.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 14,669.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 14,669.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 14,669.00	\$0
CT250	\$74.829	\$74.829	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$74.829	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 74,829.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 74,829.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 74,829.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 74,829.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 74,829.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 74,829.00	\$0
CT252	\$8.314	\$8.314	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$8.314	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 8,314.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 8,314.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 8,314.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 8,314.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 8,314.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 8,314.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT254	\$63.546	\$63.546	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$63.546	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 63,546.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 63,546.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 63,546.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 63,546.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 63,546.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 63,546.00	\$0
CT248	\$8.314	\$8.314	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$8.314	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 8,314.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 8,314.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 8,314.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 8,314.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 8,314.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 8,314.00	\$0
CT271	\$16.629	\$16.629	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$16.629	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 16,629.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 16,629.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 16,629.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 16,629.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 16,629.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 16,629.00	\$0
CT272	\$66.515	\$66.515	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$66.515	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 66,515.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 66,515.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 66,515.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 66,515.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 66,515.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 66,515.00	\$0
CT273	\$6.355	\$6.355	408; 339; 337; 332; 332; 115	\$6.355	408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 6,355.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 6,355.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 6,355.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 6,355.00; 332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 6,355.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 6,355.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
CT306	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT307	\$164.820	\$164.820	0	\$0	NO APLICA	\$164.820
CT309	\$93.420	\$93.420	0	\$0	NO APLICA	\$93.420
CT310	\$65.394	\$65.394	0	\$0	NO APLICA	\$65.394
CT146	\$74.736	\$74.736	332; 115; 337; 332; 408; 339;1101	\$74.736	332; NO SE EVIDENCIA REPORTESOPORTE DE CARGO DE CADA UNA DE LAS TERAPIAS REALIZADAS; \$ 74,736.00; 115; DATOS INSUFICIENTES DEL USUARIO PARA VALIDAR COBRO DE SERVICIO FACTURADO; \$ 74,736.00; 337; NO SE EVIDENCIA ORDEN O FORMULA MEDICA SOLICITANDO EL SERVICIO FACTURADO; \$ 74,736.00; 332; NO SE EVIDENCIA DETALLE DE CARGO DE SERVICIO PRESTADO FACTURADO POR LA ENTIDAD; \$ 74,736.00; 408; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD DEL SERVICIO FACTURADO DE APOYO DIAGNOSTICO PARA SU DEBIDO COBRO; \$ 74,736.00; 339; NO SE EVIDENCIA COMPROBANTE DE RECIBIDO O HUELLA POR PARTE DEL USUARIO O REPRESENTANTE QUE VALIDE LA PRESTACION DEL SERVICIO; \$ 74,736.00;1101; LA FACTURA RECLAMADA SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE PAGADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SOPORTADA POR UN EGRESO QUE CERTIFICA EL DESEMBOLSO REAL DEL DINERO; 73241.00	\$0
TOTAL	\$ 9.630.307	\$ 9.630.307		\$ 7.448.143		\$ 2.182.164

GLOSA JURÍDICA

CODIGO	VALOR	OBSERVACIÓN GLOSA	VALOR
GLOSA	GLOSA		RECONOCIDO
1011;1005	\$9.630.307	1011;EL APODERADO JUDICIAL NO ACREDITÓ LA CALIDAD DE ABOGADO.;EN EL FURA SE ANUNCIA COMO APODERADO A FREY FERNANDO GARCES OTERO IDENTIFICADO CON C.C.780.216501 NO SE ADJUNTA PODER CON CERTIFICACION NOTARIAL Y SIN DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PROFESIONAL DE ABOGADO QUE PERMITAN ACREDITAR SU CONDICION;1005;NO SE ACOMPAÑÓ EL ORIGINAL DEL PODER PARA ACTUAR DENTRO DEL PRESENTE PROCESO DE LIQUIDACIÓN O, EN SU CASO, LA CERTIFICACIÓN NOTARIAL DE VIGENCIA DEL PODER Y, EN GENERAL, CUANDO NO SE ACREDITÓ LA CALIDAD DE APODERADO PARA OBRAR EN EL PRESENTE PROCESO.;EN EL FURA SE ANUNCIA COMO APODERADO A FREY FERNANDO GARCES OTERO IDENTIFICADO CON C.C.780.216501 NO SE ADJUNTA PODER CON CERTIFICACION NOTARIAL Y SIN DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PROFESIONAL DE ABOGADO QUE PERMITAN ACREDITAR SU CONDICION	\$0

NOTA GENERAL 1. TODOS LOS VALORES APROBADOS, COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL, SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN AL MOMENTO DEL PAGO, UNA VEZ SE VALIDE CONTRA LAS BASES CONTABLES EXISTENTES, PUDIÉNDOSE MODIFICAR EL VALOR FINAL APROBADO A PAGAR, DENTRO DE ESTA REVISIÓN SE TOMARAN EN CUENTA Y SE APLICARAN DE MANERA GLOBAL AL VALOR RECLAMADO, ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, Y EN GENERAL CUALQUIER SUMA QUE EXISTA A FAVOR DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION Y QUE ESTE DETERMINADA COMO YA SE DIJO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL PAGO.

NOTA GENERAL 2. LA AUDITORÍA SE EFECTUÓ CON BASE EN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS Y SUS ANEXOS, JUNTO CON LOS SOPORTES ENCONTRADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION A LA

FECHA DE ENTREGA DE LAS MISMAS A LA FIRMA AUDITORA, TODOS AQUELLOS SOPORTES QUE SE ANEXEN DESPUÉS DE EFECTUADA LA AUDITORIA SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LOS RECURSOS PRESENTADOS CONTRA LA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE DECIDEN LAS RECLAMACIONES DE CRÉDITOS PRESENTADOS OPORTUNA Y EXTEMPORÁNEAMENTE, LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA LIQUIDATORIA, LAS RECLAMACIONES ACEPTADAS Y RECHAZADAS.

LA AUDITORÍA INTEGRAL SE REALIZO SOBRE EL VALOR FACTURADO EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES HAY UN COBRO PARCIAL DE DICHO VALOR, EL ESTUDIO CORRESPONDERA A LA TOTALIDAD DEL VALOR DE LA FACTURA. EN CASO DE APLICAR GLOSAS ESTAS SERAN AJUSTADAS AL VALOR RECLAMADO, POR LO CUAL NUNCA DARA UN VALOR NEGATIVO.

NOTA GENERAL 3. TODAS LAS PRUEBAS QUE CONLLEVEN A CONTROVERTIR LOS VALORES APROBADOS O NO, Y LAS GLOSAS INTERPUESTAS, DEBERÁN SER APORTADAS POR EL RECLAMANTE O INDICAR DE MANERA CLARA, CONCRETA Y CONCISA DONDE SE PUEDEN HALLAR DENTRO DE LOS ARCHIVOS O DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION

NOTA GENERAL 4. LOS INTERESES, SANCIONES MORATORIAS, Y COSTAS JUDICIALES NO SERÁN CALCULADOS NI RECONOCIDOS EN LA CALIFICACIÓN INICIAL DE LAS OBLIGACIONES HASTA TANTO LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, NO CANCELE EL CAPITAL PRINCIPAL ADEUDADO Y RECONOCIDO A TODOS LOS ACREEDORES, DE ACUERDO A LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS, Y SE CUENTE CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS.

NOTA GENERAL 5. EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, AVALADO CON SU FIRMA DE ACEPTACIÓN EN EL ANEXO NO. 1 CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS, QUE LO RECLAMADO EN ESTA ACREENCIA NO HA SIDO CANCELADO DE MANERA PARCIAL O TOTAL, DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, O POR DECISIÓN JUDICIAL, O POR CONCILIACIÓN, O TRANSACCIÓN, O ACUERDO DE PAGO, O CUALQUIER OTRO MEDIO EXISTENTE. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, SI SE LLEGARAN A ESTABLECER ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, SE APLICARÁ LO CONTENIDO EN LA NOTA GENERAL 1.

NOTA GENERAL 6. LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE AUDITORIA FUERON AJUSTADOS AL PESO, UTILIZANDOSE LA FIGURA DEL REDONDEO, ASI: CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR EXCESO AL PESO Y CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR DEFECTO AL PESO. EN CONCORDANCIA CON LA NTC 3711 - REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS, EMITIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION, ICONTEC, EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACION, SEGUN EL DECRETO 2269 DE 1993, ESTA NORMA COMPRENDE LAS REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA. EXPRESADOS POR EL SISTEMA DECIMAL.

NOTA GENERAL 7. EN AQUELLOS CASOS DONDE SE APLICA GLOSA JURIDICA, AUN CUANDO SE LE HAYA APROBADO SUMAS, ESTOS SERAN VALORADOS CON CERO (-0), HASTA TANTO EL ACREEDOR EN LA OPORTUNIDAD JURIDICA RESPECTIVA, APORTE LOS DOCUMENTOS O SUBSANE LA OBJECION O GLOSA IMPUESTA.

Gildardo Tijaro Galindo Agente Especial Liquidador

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

Miguel Ángel Humanéz Rubio

Coordinador Jurídico

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

manexka E.P.S. Indígena

José Luis Rodriguez Ortiz Coordinador de Proyecto

MANEXKA É∯SI EN LIQUIDACIÓN – UTAM

Acepto:

Nombre:

CC:

Según Nota General 5. Se acepta bajo la gravedad del juramento